

**CORRESPONDE
EXPTE N° 0183/99**

ORDENAZA

ARTICULO 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo al llamado a Licitación Pública para la adjudicación en concesión del Kiosco ubicado frente al Hospital Municipal, sobre El Indio en la Plazoleta “Dr. Carlos Cabello”, de acuerdo al Pliego de Base y Condiciones obrantes a fs. 3 a 6 de Expte. de la referencia.-

ARTICULO 2º) Autorízase al Departamento Ejecutivo a fijar la fecha del llamado dispuesto en el artículo anterior, como asimismo el día, hora y lugar de apertura de las propuestas.-

ARTICULO 3º) Oportunamente, a la Dirección de Asuntos Legales instrumentará el contrato respectivo entre la Municipalidad y el adjudicatario.-

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Julio 22 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 1753/99.-